

POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

AGEFRED, define como objetivos principales de su actividad la satisfacción del cliente, mediante la garantía de la calidad del servicio y el respeto a los compromisos contractuales, y el cumplimiento de los requisitos aplicables y obligaciones legales y reglamentarias.

La Dirección General, como parte de su Política, asume la responsabilidad máxima de definir, implantar, difundir, mantener y revisar una Política Integrada de Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Eficiencia Energética.

La Política Integrada determina el camino para alcanzar el compromiso de la consecución de dichos objetivos, a través de:

- ♦ La implantación e integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, de Medio Ambiente, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de Eficiencia Energética.
- ♦ La definición, consecución y revisión periódica de los objetivos internos, así como de sus metas asociadas, acordes con la estrategia de Agefred.
- ♦ La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado como herramienta óptima para la mejora del desempeño en todas las actividades realizadas por y para Agefred, incluyendo una evaluación periódica del mismo.
- ♦ La ejecución de instalaciones, prestación de servicios y demás actividades de Agefred, teniendo como misión el compromiso con la satisfacción del cliente; con niveles de seguridad óptimos y respetando el compromiso de protección al medioambiente; con su deber de proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la SST; y promoviendo la utilización de tecnologías limpias y equipos de alta eficiencia
- ♦ El cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios o del cliente, y todos aquellos requisitos que la organización suscriba en relación a su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo y la Eficiencia Energética. El compromiso con la prevención de la contaminación y la reducción sistemática de los residuos, promoviendo la reutilización o reciclaje para mejorar el desempeño ambiental.
- ♦ El compromiso con la utilización propicia y el consumo racional de la energía, promoviendo la adquisición de productos y servicios energéticos eficientes que impacten en su desempeño.
- ♦ El compromiso de consulta y participación a sus trabajadores y/o a los representantes de los mismos en cuanto a seguridad y salud en la búsqueda de niveles cada vez mayores de satisfacción y bienestar.
- ♦ La promoción de una cultura preventiva basada en la aplicación de los fundamentos de actuación y conducta establecidas en nuestro Código Ético.
- ♦ El compromiso de cumplir e impulsar el principio de igualdad de trato y oportunidades, así como la no discriminación (directa, indirecta y transferida) al personal de Agefred.

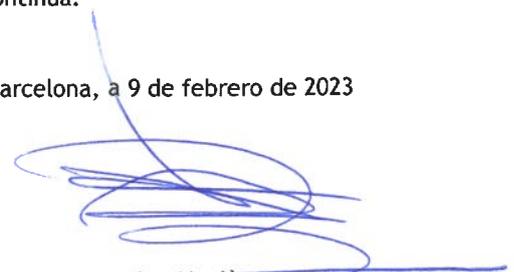
Agefred se compromete a seguir los pasos anteriormente descritos, siempre teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

- ♦ Ofrecer un elevado valor añadido y desarrollar un espíritu abierto de participación y de colaboración con los clientes y partes interesadas.
- ♦ Informar, concienciar, formar, consultar e involucrar a todo el personal, ya sean personal interno, trabajadores temporales o personal externo que desarrollen trabajos por y para Agefred, en la responsabilidad del correcto funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección General, dada la importancia de lo expuesto, se compromete con la disponibilidad de la información y los recursos económicos, humanos, técnicos y materiales necesarios para su desarrollo.

La Dirección General y todos los niveles jerárquicos asumen dichos compromisos e instan a todas sus partes implicadas a apoyar dicha Política Integrada, en pos de la mejora continua.

Barcelona, a 9 de febrero de 2023



Xavier Aixetà
CEO